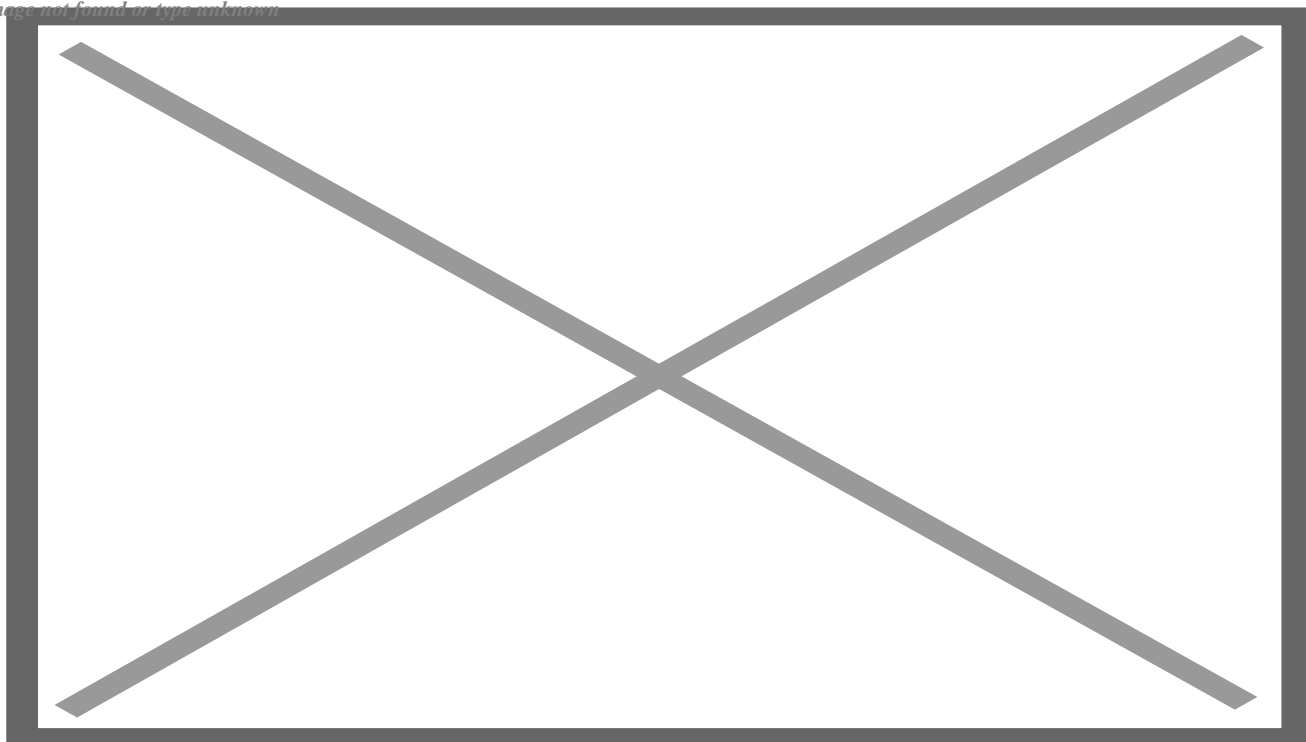


# *Cuba elimina sustancias agotadoras del ozono*

---

Imagen / Radio Bayamo.



**Imagen / Radio Bayamo.**

La Habana, 2 ene (RHC) La eliminación del consumo de 121, 33 toneladas de gases Hidroclorofluorocarburos (HCFC)-141b, de elevado potencial calórico global, constituyó uno de los resultados de relevancia en Cuba que confirman en 2021 su vocación ambientalista y la exclusión de sustancias agotadoras del ozono (SAO).

El hecho significó que dejó de emitir a la atmósfera en un quinquenio, cada año, más de 87 mil toneladas de dióxido de carbono, cuya concentración conduce al calentamiento del globo y es la principal causa de la acidificación del océano, debido a su disolución en el agua y formación de ácido carbónico.

Reynaldo Alemán Zaldívar, del Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (CUBANERGÍA), ofreció a la Agencia Cubana de Noticias detalles sobre la ejecución del Plan Nacional de Eliminación de HCFC en el sector de la refrigeración, envases de medicamentos y otras aplicaciones.

Alemán Zaldívar es su responsable en la nación, tras ser aprobado por el Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal, en fase de aplicación para la evaluación de tecnologías sustitutas por el uso de técnicas alternativas.

No obstante, Nelson Espinosa Pena, Jefe de la Oficina Técnica del Ozono (OTOZ), atribuyó suma importancia para la capacidad productiva del país el que se haya eliminado la utilización de los gases refrigerantes Hidrofluorocarburos (HFC).

Esto último forma parte del Plan Nacional, con vistas a la supresión el gas refrigerante R-141b, y de la producción de las espumas rígidas de poliuretano, elementos destructores de la capa de ozono, una especie de sombrilla que preserva al planeta contra las radiaciones nocivas del Sol.

Cinco entidades intervinieron en la iniciativa, que incluyó el análisis de nuevas materias primas, capacitación del personal, pruebas de campo y adquisición de equipos, a pesar de las evasivas de los licitadores internacionales por las amenazas del bloqueo económico, financiero y comercial del gobierno de Estados Unidos, que intensificó en medio de la pandemia de la COVID-19.

Los experimentos contemplaron la Unidad Empresarial Básica 5, de la Empresa de Refrigeración Caribe; su similar de Laminados Cometal (Lamcomet); y la Empresa productora de equipos de refrigeración (Friarc).

Igualmente, el Centro de Desarrollo Automotriz, todas situadas en el municipio capitalino de Boyeros; y la Empresa Industrial Productora de Electrodomésticos (INPUD), en la provincia de Villa Clara.

Cuba es signataria del Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono (1985) y del Protocolo de Montreal (1987), relacionados con el control y paulatina eliminación de la producción y el consumo de productos químicos industriales, dañinos al medio ambiente.

Por esa razón y su enraizada vocación ambientalista está comprometida con la protección de la Capa de Ozono, ratificó su compromiso en 1992 con acciones para la protección de la estratosfera, y más recientemente brindó su apoyo incondicional a la Enmienda de Kigali.

Esa ciudad es la capital de Ruanda, una nación de África Oriental, donde la enmienda entró vigor el 1 de enero de 2019 y en el cual depositó el instrumento de ratificación, al eliminar gradualmente los hidrofluorocarbonos (HFC), potentes gases que calientan el clima.

Las gestiones de ese tipo están a cargo de la Oficina Técnica de Ozono (OTOZ), del Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (CUBAENERGIA), adscrita a la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada (AENTA), del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITIMA).

Especialistas de la institución confirmaron que el Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal apoya con financiamiento a países en desarrollo con el objetivo de eliminar de manera gradual los hidroclorofluorocarbonos (HCFC) en cumplimiento de su cronograma de eliminación de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO), previsto hasta 2030. (Fuente: [ACN](#))

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/281541-cuba-elimina-sustancias-agotadoras-del-ozono>



**Radio Habana Cuba**